

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salida de Palma, domingo y juéves, ocho mañana.
Llegada á Ibiza, domingo y juéves, cuatro tarde.
Llegada á Valencia, lúnes y viérnes, seis mañana.
Salida de Valencia, mártés y viérnes, dos tarde.
Llegada á Ibiza, miércoles y sábado, dos mañana.
Llegada á Palma, miércoles y sábado, doce mañana.
Salida directa de Palma para Mahon, sábado cinco tarde.
Llegada directa á Palma de Mahon, juéves seis mañana.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7⁴⁵ mañana, 2¹⁵ y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: 3 (mixto), 7¹⁵ mañana, y 5¹⁵ tarde.
De La-Puebla á Palma: 3³⁰ (mixto), 7⁴⁰ m., y 5⁴⁰ t.
De La-Puebla á Manacor: 7⁴⁰ m., 2⁴⁵ y 5⁴⁰ (mixto) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1³⁰ tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La Visitacion de la beatísima Virgen María á santa Isabel.

El martirio de los santos Proceso y Martiniano, en Roma en la vía Aurelia.

El martirio de tres santos soldados, tambien en Roma, los cuales se convirtieron á Jesucristo en el martirio del apóstol san Pablo, y merecieron ser participantes con él de la gloria celestial.

Los santos mártires Ariston, Crescenciano, Eutiquiano, Urbano, Vidal, Justo, Felicísimo, Félix, Marcia y Sinforosa, todos los cuales alcanzaron la palma del martirio en la Campania en lo récio de la persecucion de Diocleciano.

San Swithuno, en Winchester en Inglaterra; cuya santidad resplandeció por el don de hacer milagros.

San Oton, obispo, en Bamberg.

La dichosa muerte de santa Monegunda, mujer devota en Tours.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En San Francisco empezarán las Cuarenta Horas en honra de la Visitacion de Nuestra Señora, siendo la exposicion á las nueve y media, en seguida nona y la misa mayor con sermon que dirá D. Miguel Porcel. Por la tarde á las seis vísperas, completas, corona de la Virgen, oracion, estacion y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Grada.

CORREO DE AYER.

LA CONFERENCIA EGIPCIA.

Hasta ayer, eran todavía contradictorias las noticias referentes á la Conferencia.

Anunciábase para ayer mismo la comunicacion de los gobiernos de Francia é Inglaterra, sobre el asunto, á los respectivos Parlamentos; y el *Pall-Mall-Gazette* confirmaba el rumor circulado en los diarios berlineses, segun el cual Alemania y Austria esperarían para manifestar sus intentos las decisiones de las Cámaras de ambos países.

Aun no conocemos estas; pero los telegramas de anoche no dejan duda respecto de lo más esencial en tan gravísima cuestion, ó sean, los arreglos previos intervenidos entre las primeras potencias interesadas.

La Conferencia ha sido convocada para ocuparse en los asuntos financieros de Egipto, y á ello se debe atender, conservando su carácter. M. Gladstone ha insistido repetidamente sobre ese objeto especial, único que corresponderá ser propuesto á los plenipotenciarios, por más que con él se enlacen muchas otras cuestiones.

Porque, imposible es tratar de las obligaciones y de los recursos del Egipto, sin conocer las garantías para la tranquilidad del país, lo que conduce necesariamente á dos extremos subsidiarios: la ocupacion y la intervencion.

Por lo respectivo á la permanencia del ejército inglés en Egipto, venías afirmando que duraría tres años, añadiéndose que, despues de ese término, cesaría de derecho la ocupacion, si las potencias no acordaban la continuacion. Y una parte del telegrama de anoche decía, en efecto: «Se fija para 1887 el término de la ocupacion militar inglesa en Egipto.

En dicha época deberá quedar este país completamente neutralizado.

En cuanto á las cuestiones administrativas, se pondrán bajo la positiva intervencion de las potencias congregadas; y una concesion que parecerá justificada, si se tiene presente la consideracion que merecen las circunstancias especiales del caso, dejará á Inglaterra la presidencia de la comision internacional con voto decisivo.

De manera que si Francia no ve restablecido el *condominium*, de que no puede hablarse, recuperará sin embargo en la direccion de los asuntos egipcios un lugar que no dejará de ensanchar los intereses por ella representados y la influencia que posee.

Pero sobre ninguna de estas dos cuestiones preliminares, acordadas en los términos dichos, discutirán los Parlamentos inglés y Frances. Si les conviene, podrán presentar proposiciones de censura; más, en el curso regular de sus atribuciones, nada podrán resolver, ni sobre el tiempo de la ocupacion, que es un acto de gobierno, ni sobre la transformacion de la fiscalizacion administrativa, por la naturaleza misma del acto.

Queda, pues, la cuestion estrictamente financiera que hemos dicho debe ser objeto especial de las deliberaciones de la Conferencia convocada, y respecto de la cual no han podido ponerse previamente de acuerdo Inglaterra y Francia. Los plenipotenciarios serán los únicos dueños de resolver en ese punto, limitándose el papel de Inglaterra á someterles sus proposiciones. Solo se sabe que se trata de un empréstito egipcio y de la garantía para él, asegurándose en último lugar, que M. Gladstone tiene la idea de un impuesto sobre los cupones de la deuda, puesto que todos los proyectos se reducen á sacrificios que los acreedores deberán soportar.

Y hé aquí el grande obstáculo que se levanta entre las mejores y más sanas intenciones de los futuros jueces del grande areópago.

Oigamos á *Le Temps* que de esto habla, en nombre del gobierno francés:

«Grandes deberes, dice, se impondrán á nuestro gobierno y á todos aquellos cuyos nacionales se hallan interesados en el asunto. Porque no se tratará ménos que de saber si los recursos del Egipto bastan para hacer frente á los antiguos y modernos gastos, y saber, en caso contrario, si Inglaterra ofrece alguna cosa á los acreedores cuya buena voluntad solicite.

Porque, de gravar á estos sin su consentimiento, de despojarlos sin ofrecerles recompensas, no puede hablarse: eso sería una iniquidad, á que Francia no se prestará nunca.

Desventuradamente, la política viene á aumentar las dificultades en asunto tan de suyo complicado.

Suponiendo que el Parlamento inglés consienta en garantizar un empréstito egipcio, ¿convendría á las demas potencias dejarse establecer y fortificar en el Nilo una influencia que se desea limitar? Y la posicion parlamentaria de M. Gladstone que tan insegura es? Y el interes que nosotros tenemos en no arriesgar con nuestras exigencias la caída de una administracion con la que hemos podido entendernos siempre, y cuyos sucesores (los *torys*) son anticipadamente adictos al protectorado egipcio y á las alianzas germánicas?

Como se ve, concluye el diario parisiense, existen muchas consideraciones que pesar, muchos y diversos intereses que someter á consulta, y por lo tanto, la tarea de la Conferencia, la obra de nuestros plenipotenciarios en la reunion diplomática será de todos modos singularmente delicada.»

BARCELONA 28 DE JUNIO.

Acabamos de ser testigos de una imponente escena.

Serian las diez y media de la noche cuando más de dos mil personas de todas las clases sociales, y en particular de las industrial y artesana, se dirigieron al Palacio episcopal y pidieron unánimemente á nuestro venerable Prelado que se sirviera ir con ellos al Gobierno de provincia para poner un telegrama al Gobierno en demanda de que no fueran fusilados los comandante y capitán de Santa Coloma de Farnés, ya que, segun entendimos, no se permitía á los particulares. S. E. Ilma. accedió al momento, puesto por las personas que más figuraban en la manifestacion á la cabeza de la misma,

se dirigieron á pié á dicho centro oficial, entre las aclamaciones y aplausos de los manifestantes.

Una vez allí quedó la multitud en el paseo de la Aduana y Plaza de Palacio, mientras S. E. Ilustrísima subió al Gobierno civil. Al poco rato se supo que se dirigia al mismo otra manifestacion más numerosa, si cabe, que la primera, que venia de recorrer las más concurridas calles de nuestra capital. A la cabeza de esta manifestacion figuraba un estandarte. Llegó este imponente grupo, cuando salía del Gobierno civil nuestro venerable Pastor que entre una inmensa oleada de gente y los atronadores vivas y palmadas intentaba dirigirse á su Palacio.

Era un espectáculo grandioso ver á tal hora y en aquel sitio á S. E. Ilma. en medio de tan diversas gentes y levemente iluminado por hachas.

Pero pronto cambió la escena, pues, que comprendiendo la mayor parte de las personas que formaban la primera manifestacion que aquel estandarte comprometia las gestiones hasta aquella hora llevadas á cabo, pidieron fuera retirado; pero no debieron entenderlo así los que lo llevaban, pues al intentar varios manifestantes arrebatárselo empezaron á llover garrotazos y se oyeron en seguida dos disparos de arma de fuego.

Como es de suponer la dispersion fué general y el pánico cundió hasta en los que se hallaban más léjos del sitio donde empezó el hecho que acabamos de relatar en cuyo lugar estaba el Sr. Obispo que quedó solo, á escepcion hecha de su secretario el M. Ilustre Sr. Dr. Casas, de sus familiares y de unas nueve personas formando todas una haz. Pronto renació la calma y subiendo de punto el entusiasmo por haber salido ileso S. E. Ilma. acompañado de todos, se dirigió al palacio episcopal, llegando á él á cosa de las once y media.

— A lo que hemos dicho esta mañana, en la última hora, del suceso que ocurrió anoche en la plaza de Palacio, debemos solo añadir que el contenido de los telegramas que S. E. Ilma. redactó y se pusieron en el Gobierno civil para Madrid, es el siguiente:

«A S. M. el Rey.—Afectado por la inmensa manifestacion de dolor que demuestra Barcelona, y movido de los ruegos de una multitud inmensa que rodea mi casa, pido á V. M. en nombre de nuestra santa Religion, que por los atributos de la realeza perdone á los desgraciados de Santa Coloma.

Al Presidente del Consejo de ministros.—Barcelona entera manifiesta su duelo, y un número inmenso de personas de todas clases sociales que me aseguran no estar movidas por otro fin que la caridad, me manifiestan pida á V. E. que si quiera por esta vez se suspenda el fallo de los desgraciados de Santa Coloma. Nada vale el Obispo que suscribe; pero ministro de un Dios misericordioso, pido con los ojos arrasados en lágrimas que el gobierno aconseje á S. M. el perdon.»

Debemos tambien decir que admiró la serenidad demostrada por nuestro Pastor en aquellos momentos en que ocurrió la escena, descrita á vuela pluma, infundiendo resignacion y valor á cuantos estaban cerca de él.

Por todas las calles donde pasó despues Su Emi-nencia Ilma. con aquel inmenso acompañamiento fué siempre saludado con respeto, viéndose los balcones de la carrera llenos de vecinos que contemplaban la manifestacion.

La inscripcion del estandarte de que hemos hablado esta mañana en la «Última hora», segun *El Diluvio* era la siguiente: «¡Perdon para los condenados de Santa Coloma de Farnés! ¡Viva el ejército español honrado! ¡Venganza á los que mandan asesinar!»

Sobre los hechos ocurridos ayer, dice *La Publicidad*:

«Con profunda pena debemos dar noticia de un hecho que vino á perturbar la perfecta seriedad de las manifestaciones de ayer.

Una turba de mal aconsejados jóvenes se presentó por la noche ante la redaccion de nuestro colega *el Diario de Barcelona*, en actitud amenazadora,

obligando á cerrar las puertas de su administracion despues de haber roto á pedradas los cristales.

Enemigos como somos de todo acto de fuerza brutal, no podemos aprobar estos excesos, que á nada bueno conducen.»

— Hemos recibido el siguiente telegrama de nuestro corresponsal:

«Gerona 28, á las 7:10 mañana. — Negado indulto militares en capilla; cuatro madrugadas han recibido Viático devotamente y resignados.»

— Dice un diario local que en Figueras y Gerona reinó ayer la misma sobrexcitacion de ánimos que en esta capital. Parece que en la última de dichas poblaciones eran paseados por las calles los siete hijos del capitán que ha de ser fusilado, quedando, en su consecuencia, en la más espantosa orfandad. Este triste espectáculo conmovió el ánimo de todos los gerundenses.

No nos parece, añadimos, que fuera muy oportuna dicha manifestacion en tales momentos.

— Gerona 28, á las 10:30 mañana. — Ocho mañana fusilados militares, pueblo Gerundense no ha querido presenciar ejecucion, ciudad recobrado aspecto normal. — D. H. T. P. D. S. A.

— Sobre el supuesto caso de cólera ocurrido en Barcelona, de que ayer nos hablaba el telegrafo, desmintiendo la gravedad que se le habia atribuido, dice así un periódico de aquella capital:

«Es menester que en los momentos actuales haya mucha prudencia y no nos dejemos llevar por impresiones que no tienen ningun fundamento, y que veamos las cosas con seriedad y sangre fría. Si así lo hubiesen hecho ayer algunos vecinos de la Barceloneta, no se habrian alarmado por la presencia de un caso de enfermedad comun que ocurrió en aquel barrio: una mujer se sintió indispueta y no faltó enseguida quien creyese notar en ella síntomas coléricos. Llamóse enseguida un médico, y este, impresionado tambien de momento, vió visiones; pero luego, á la segunda visita, tanto él como los doctores Robert y Coll y Pujol que acudieron al momento al punto donde creian habia peligro, vieron que la enferma ni tenia cólera asiático, ni tan siquiera esporádico, sino que lo que la tenia postrada era un caso ordinario de diarrea.

Este ejemplo debe servir de enseñanza á las personas alarmistas y asustadizas. Bueno es no dormir confiadamente, y esto es lo que hemos hecho, diciendo la verdad de todo lo que ocurre en Tolon, sin ocultar ni añadir nada, para que todo el mundo pueda precaverse; pero de esto á alarmarse sin ton ni son, media una distancia inmensa.»

GACETILLA LOCAL.

EL ESPÍRITU DE LAS PEREGRINACIONES.

Claro está que, como obra católica, toda Peregrinacion debe estar informada del espíritu cristiano. Este ha de ser el que la anime y la aliente, el que dirija todos sus actos y regule todos sus movimientos.

Tanto valiera suprimir el espíritu cristiano de una Peregrinacion, como arrancar á una flor su esencia y su corola. Sería, á lo más, abrigada muchedumbre que se mueve y rueda y se fatiga, sin que causa alguna sobrenatural la impulse y la mueva, sin que la esperanza la anime y la conforte sin que el premio y la recompensa la sostengan y animen en sus fatigas y en sus naturales quebrantos.

El espíritu de mortificacion y de sacrificio: hé aquí el alma de toda Peregrinacion, la savia que debe fecundizarla, la atmósfera en que debe respirar y moverse. La mortificacion, que es como la quinta esencia del Cristianismo; el sacrificio, que es como el crisol en que se purifican las almas, endulzan los sinsabores, recrean deliciosamente el corazón, truecan en fácil y accesible lo más espinoso y árduo.

Una Peregrinacion no es, no debe ser, el reunir-se algunos amigos, dos ó más familias, si quereis, un pueblo en masa, para gozar de un espectáculo más ó menos bello, más ó menos sublime. Este lado podrá dar animacion al grandioso cuadro que ofrece compacta multitud postrada al pié de veneranda Imágen; pero jamás el marco constituirá el fondo del cuadro, ni el colorido será lo que forme su belleza esencial.

Admira y encanta ver en épocas de profunda fe á todo un pueblo que abandona sus intereses y su bienestar, y sacrifica sus comodidades y sus regalos, emprendiendo un viaje largo y dificultoso, espuesto á no pocos peligros. Esta admiracion, reparado bien, no tanto nace de contemplar á la caridad cristiana reinando entre distintos y hasta opuestos caracteres, que tienen una sola alma y un sólo corazón, cuanto del noble estímulo con que mutuamente se alientan, del valor que infunden los más animados á los más débiles, del santo empeño con que todos procuran llegar al fin de sus ansias y de sus deseos. Este asombro, no lo dudeis, es producido

por la alegría con que camina desnudo de pies y cabeza el anciano, desafiando los abrojos y los rayos del sol; por el gozo con que pasa noches enteras á las inclemencias del tiempo el delicado jóven, privando á su cuerpo del descanso; por la intrepidez varonil con que la madre cristiana, cargada con sus pequeños, sube áspera pendiente; por la perseverante constancia con que ese pueblo, luchando con todas las dificultades, acaricia en todos sus trabajos y sudores el felicísimo momento de postrarse á los pies de María.

El espíritu cristiano ha arrancado de sus hogares á ese pueblo, lo ha compenetrado, le ha infundido vida y movimiento; y por él alienta, y respira, de él se nutre y alimenta, y con él se siente poderoso á arrostrar cuanto se oponga á su paso.

Es cierto; hoy parece un sueño lo que en los siglos medios es un hecho histórico general, ordinario, frecuentísimo. No negamos que se han debilitado en gran manera la antigua robustez física y la tenaz inflexibilidad de las almas, y que apenas es concebible que del centro y del Norte de Europa volaran familias enteras por senderos desconocidos á Jerusalem, á Roma, á Santiago de Galicia con el objeto de cumplir un voto ó de fomentar la piedad. Admitimos la dificultad, si no la imposible realizacion de esto en nuestros días, atendidas las múltiples causas que con ello se relacionan.

Mas, por mucho que se haya entibiado el fervor religioso, aún la fe goza el privilegio de trasladar las montañas. El progreso material con sus espeditas vías de comunicacion, sin quitar en lo más mínimo el mérito esencial de las Peregrinaciones, es un auxiliar más poderoso. Y hay páginas en la historia de los pueblos que requieren la representacion de todos los intereses y de todas las fuerzas sociales para que brillen con toda su encantadora belleza; para que, sean á la vez que síntesis de sus ideas y sentimientos, un blazon de gloria imperecedera.

¿Informará ese espíritu de mortificacion y de sacrificio la próxima Peregrinacion Mallorquina? — La industriosa Sóller se halla animada de ese espíritu, y dará al mundo el ejemplo de un pueblo que, teniendo por escudo la fe y por coraza la abnegacion y el sufrimiento, á pesar de la corrupcion contemporanea, sabe, salvando distancias erizadas de dificultades, y atravesando barrancos sembrados de peligros, caminar ocho horas sin fatigarse para tener el consuelo de poner bajo el amparo de María sus productos y sus intereses, la honra de sus laboriosas mujeres y el genio emprendedor de sus hijos, su presente y su porvenir.

¿Ahogará el ruido de la locomotora los cánticos de la piedad ó el fervido entusiasmo de los Peregrinos? — Todos los pueblos del uno y del otro lado de la línea ensayan ya esos himnos sencillos como el corazón de sus moradores, bellos como el cielo que los vió nacer, armoniosos como los trinos de las aves que se anidan en sus enramadas, y con voz unisona, vibrante, enardecida de amor cantarán á la Reina de los Angeles las notas de esos himnos, inspiradas por el sentimiento religioso de los hijos de Mallorca, que han sabido arrancarlas del fondo de todos los corazones, y al devoto y regocijado cantar se asociará el vapor para llevar en alas del viento hasta los más apartados rincones de la Isla sus dulcísimas melodías.

¿Será Lluch el centro hácia el cual converjan de los cuatro vientos de Mallorca cuantos sienten latir en su pecho la llama de la fe, en el próximo solemnisimo día de la Coronacion de su Madre? — A todas las clases sociales corresponde satisfacer nuestra ansiedad, debiendo indicar tan sólo que la Peregrinacion ha de ser, con la ayuda de Dios pura y exclusivamente católica, un acto de expiacion y de penitencia, un despertador de la piedad, un noble estímulo para ejercitarnos en el cumplimiento de nuestros deberes y una prenda de las bendiciones de María.

Vengan todos los que comprenden el lenguaje cristiano, todos los que anhelan el imperio del espíritu sobre la materia, todos los que se interesan por la santidad de la familia cristiana. Vengan todos los que posponen sus intereses á los intereses de Dios y de la Religion, todos los que trabajan por el triunfo de la Iglesia, todos los que se hacen el más santo de los deberes confesar el nombre de Jesucristo ante el mundo conjurado contra Él. Vengan todos los que creen y aman, todos los que sufren y esperan, todos los que alientan en su corazón el deseo de ver progresar en Mallorca, junto con sus intereses materiales, sus intereses morales y religiosos

TANCREDO.

La atencion pública se fijó ayer en el vapor *Lulio*, que llegó el domingo de Barcelona con 42 pasajeros. No se habia comprobado que ninguno de ellos procediese de Francia; pero 16 de los pasajeros tenían expedida la cédula personal en el mismo día de su salida de Barcelona; en aquella capital habia ocurrido un caso sospechoso, fumigándose por pre-

caucion la casa y quemándose las ropas y muebles de la difunta; decíase ademas que los viajeros habian rozado con otros precedentes de Francia á los cuales se habian despedido de á hordo.

En vista de estos datos, la Junta telegrafió y volvió á telegrafiar, y por fin, ampliamente autorizada por la Direccion General, acordó que el vapor *Lulio* pasase á purgar cuarentena de diez días en el Lazareto sucio de Mahon, si bien, en atencion á que la vigilancia sanitaria está vigente á bordo desde su fondeamiento, contarían desde entónces los diez días prescritos.

Respecto al *María* la Junta acordó por unanimidad mantener su primer acuerdo por la circunstancia de llevar este vapor á bordo pasajeros procedentes de Francia.

Dícese que los 258 pasajeros del *María* no han sido admitidos en el Lazareto, porque llevando paciente limpia están fuera de las prescripciones reglamentarias de un local destinado a viajeros de paciente sucia. Es sensible la situacion de aquellos pasajeros aglomerados en el vapor.

Ayer cuandieron noticias alarmantes relativamente á Barcelona; léjos de confirmarse estos rumores, los partes que publicamos hoy vienen afortunadamente á desvanecerlos.

Las medidas sanitarias adoptadas por la Junta son:

Pedir á la autoridad militar que habia ofrecido generosamente sus servicios, la fortaleza de San Carlos para convertirla en Lazareto de observacion. Otorgada la peticion y reconocido el castillo por el Sr. Director de Sanidad del puerto y el Sr. Arquitecto provincial, se empezó ayer el desocupo, trasportando al castillo de Bellver todo lo que es extraño al nuevo destino que se dará á la fortaleza.

Parece que se ha resuelto establecer cordon sanitario militar al redor de la isla utilizando al efecto la fuerza de Infantería y de Carabineros.

El celo de la Junta, del señor Gobernador accidental y del Excmo. Capitan General merecen unánimes aplausos.

Todas las medidas de prevencion que se adopten serán recibidas con gratitud y entusiasmo por el público mallorquin.

En el lugar correspondiente de nuestra cabecera hallarán nuestros lectores el nuevo itinerario de los vapores correos.

Algunos de nuestros colegas, incluso *Las Noticias*, se hacen eco del público disgusto con que han sido acogidas algunas de las prescripciones de este itinerario. En efecto no se comprende fácilmente la causa que habrá obligado á disponer que en ida y en vuelta el uno y el otro correo tengan que hacer escala en Ibiza.

Dada la escasa importancia comercial de la vecina isla y la indisputable de los puertos cuya comunicacion se suprime, el trueque resulta muy desfavorable, y parece á todos preferible, ó mantener una de las líneas que se suprimen, ó, de no ser posible, suprimirlas á secas, sin esos cambios engorrosos para las empresas, para las mercancías y para los pasajeros.

Es deplorable que en este caso nuestras autoridades no se hayan mostrado á la altura á que las elevan á los ojos del público las demas disposiciones sanitarias.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada en el *Boletín oficial* de esta provincia núm. 2707, para el suministro de nieve para los enfermos de este Distrito Municipal, se anuncia nueva subasta que tendrá lugar el día 10 del corriente mes de Julio, á las doce del día, en la Casa Consistorial, bajo el mismo tipo y condiciones insertas en el expresado periódico.

Ayer tarde salió el vapor *Lulio* para Mahon á cumplir los días de cuarentena en el Lazareto de aquella isla.

El domingo la guardia rural detuvo á un ratero que habia robado unas gullinas en una casa del barrio del *Hort a'es Ca.* El delincuente, con el cuerpo del delito, fué puesto á disposicion del tribunal competente.

Ya han comenzado los exámenes de los aspirantes al título de Maestro de primera enseñanza elemental.

Hoy las tropas de guardia en esta Plaza han pasado la revista de comisario del mes de Julio, en sus respectivos cuarteles, ante D. Leonardo Morágués, Comisario de guerra de 2ª clase.

Mañana la deben pasar los batallones de Reserva y de Depósito de Inca en sus respectivos cantones por el expresado Comisario.

Por la Fiscalía del Batallón de Depósito de esta ciudad se cita á los reclutas disponibles Salvador Cabo Herreros, Bernardo Planells Garau, y Juan Pol Mir.

Ayer fondearon en este puerto el vapor correo *Union*, procedente de Valencia, conduciendo la correspondencia, 30 pasajeros y carga; y el laúd *San Antonio*, de Alicante, con carga variada. Están cumpliendo los cinco días de observacion.

Se despacharon y zarparon el vapor-correo *Menorca*, para Mahon, con la correspondencia, 30 pasajeros y efectos; el pailebot *San Miguel*, para Sevilla, con lastre; y el laúd *La Sangre*, para Altea, tambien con lastre.

Se ha prorogado hasta fin de Julio la real orden que permite tomar la licencia absoluta á los sargentos que lo deseen, con abono del premio del reen-ganche.

La Sucursal del Banco de España hace presente al público que el Consejo de gobierno del Banco se ha servido acordar que desde hoy se baje al 4 y 1/2 por 100 el tipo de descuento y el interes de las operaciones, así en Madrid como en las Sucursales.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria hoy á las siete y media de la noche para tratar de la difería.

Trasladamos á continuacion el bando que ayer el Sr. Alcalde mandó publicar y fijar por los pentos más centricos de esta capital:

D. ANTONIO MARQUÉS Y MARQUÉS,

Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la M. I. N. y L. ciudad de Palma capital de la provincia de Baleares.

Al tomar posesion de esta Alcaldía en 17 del actual me creí en el deber de dar á conocer al público la situacion económica del municipio para que, en vista de la crecida deuda que pesa sobre el mismo, se haga cargo de los grandes esfuerzos y no escasos sacrificios que habrán de realizarse, por parte de todos, á fin de mejorar el angustioso estado de la Hacienda. A este objeto se dirige la publicacion del siguiente Estado espresivo, por capitulos, de las obligaciones que en 17 del mes actual resultan pendientes de pago; de los créditos que en la misma fecha aparecen pendientes de cobro y de un resumen en que se demuestra el saldo que tiene contra sí esta Corporacion.

OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO.

Capítulos	Títulos de los mismos	Pts. Cts.
1.º	Gastos del Ayuntamiento..	305192'04
2.º	Policia de seguridad.	5786'40
3.º	Policia urbana y rural.	290798'27
4.º	Instruccion pública.	28652'42
5.º	Beneficencia municipal.	88'8'09
6.º	Obras públicas.	38091'44
7.º	Correccion pública.	8371'55
9.º	Cargas.	2175042'14
10.º	Obras de nueva construccion.	119855'26
11.º	Imprevistos.	33080'43
Total.		3013758'04

CRÉDITOS PENDIENTES DE COBRO.

1.º	Propios y comunes.	13349'37
3.º	Impuestos especiales.	360111'15
6.º	Correccion pública.	28842'38
7.º	Ingresos extraordinarios y eventuales.	41901'25
8.º	Resultas de años anteriores.	224821'27
9.º	Recursos generales para cubrir el déf.	112241'76
Total.		751267'48

RESUMEN

Importan las obligaciones pendientes de pago.	3013758'04
Idem los créditos pendientes de cobro.	751267'48
Saldo que resulta contra el Municipio S.E. ú O.	2262490'86

Palma 27 Julio de 1884.—El contador, Vicente Mora V. B.º el Alcalde, Marqués.
Palma 30 Junio de 1884.—Antonio Marqués.

Damos cabida en nuestras columnas á la grata relacion de las funciones religiosas celebradas en Campos estos pasados dias.

No podemos dejar de aplaudir que las Hijas de María de Campos hayan tenido el feliz acuerdo de prepararse para obsequiar á su Madre con la santificaate práctica de unos ejercicios espirituales.

Cámpos 29 de Junio de 1884.

Sr. Director de EL ÁNCORA:

Mi muy querido amigo: Hoy ha tenido lugar en esta, la solemne y extraordinaria fiesta anual, que siempre con creciente esplendor y suntuosidad consagran las Hijas de María á su excelsa Madre.

En este año se han preparado éstas con unos santos ejercicios espirituales bajo la direccion del Rdo. D. Mateo Llobera; siendo bastante concurridos principalmente el acto de la noche, más que el de la mañana y de las diez, que, por la circunstancia de los trabajos diarios é inoportunidad de la estacion, hubieran podido ser mucho más concurridos y provechosos para la generalidad en otra época del año.

La iglesia lujosamente adornada; el altar producía un efecto mucho más bello y encantador que en los años pasados; en medio de una gloria destacaba la Virgen; encima brillaba el nombre de María, con una inscripcion alusiva á la festividad que decia: «*Ses Filles de la Purísima á la seva Mare*» profusion de luces y flores, trofeos, inscripciones, emblemas de la Virgen y coronas adornaban cada una de las pilastras de las capillas de la iglesia formando un conjunto bello y encantador, que respiraba al propio tiempo que sencillez, severidad y poesía.

El sábado por la noche, se cantaron solemnes completas acompañadas por la música.

La misa de comunión general fué concurridísima repartiendo el Pan de los Angeles el Sr. Llobera, auxiliado de otro sacerdote, cantándose algunas letrillas, y acercándose todos los asociados con el mayor orden, edificacion y compostura á recibir á Jesus Sacramentado.

La misa mayor fué ejecutada por la música y aficionados de ésta con gusto y precision, tomando parte en ella el Sr. Perelló, Director de la música del regimiento de Filipinas. El elocuente y entusiasta orador Sr. Llobera, pronunció un enérgico y sublime discurso lleno de profundos y elevados conceptos, cantando por tercera vez en semejante festividad las grandezas de María Inmaculada.

Despues del oficio la música acompañó á las autoridades y clero á la casa Rectoría donde se sirvió un sencillo refresco.

A la tarde, despues de cantadas solemnemente las vísperas el repetido Sr. Llobera les dirigió una plática finalizando el acto con la visita á la Purísima, Salve y Letanía.

Reciban las Hijas de María nuestra humilde felicitacion; recíbala el Sr. Director que tanto se esfuerza para gloria de María y sus Hijas; Recíbala el Sr. Rector que con satisfaccion ve aumentarse el esplendor de cada día creciente de las funciones religiosas en este pueblo, y finalmente cuantos han cooperado á realizar con feliz éxito tan solerane festividad

Sin más de particular, mandé V. á su afectísimo amigo y S. S.—*El Corresponsal.*

Con verdadero placer insertamos este cantar que en medio de sus padecimientos, ha querido dedicar á María un ferviente devoto suyo:

INVOCACIÓN D' UN MALALT

Á MARÍA SANTÍSIMA DE LLUCH.

Dins es llit adolorit,
Verge de Lluch, vos invocho,
A vos que en tot temps y lloch
Sempre m' aveu protegit.
Me confes jo pecador
Baldat per la ma de Deu;
Just castisch del poder seu;
Faël prova del seu amor.

Penedit y resignat
Mon sufriment li oferesch;
Ferint mon cos regonesch
Que l'ánima m' ha curat.

Mare de Deu, ¡mon consoll!
Vos sou remey y virtud
Per alcansar la salud
Al qui humillat se condol.

Vostron socòs vuy cantar
Tot hora y publicament
En prova d' agraiment
Que sia als faèls exemplar.

Curamè si me convé,
Nodrint mon amor poruch,
Y á vostra imatge de Lluch
Penyora li dexaré....

Ja sent lo vostro confort;
Ja 's refá mon esperit.
¡María! en va no vos crit;
¡Aydaumé en vida y en mort!

FRANCESCH PERELLÓ.

Palma 15 de Juny de 1884.

De *El Felanigense* tomamos lo que sigue:
«Día aciago fué el de anteayer para esta villa. Por la tarde, y casi en una misma hora, ocurrieron las siguientes desgracias:

Un carruage fracturó una pierna á un niño de unos nueve años de edad.

Una niña de unos siete años se halla en gravísimo estado á consecuencia de haber caido de una azotea.

Y Bartolomé Jaime (a) Corem, uno de nuestros más afamados glosadores populares, padre de una numerosa familia, recibió una coz de una mula que conducía, con tan mala fortuna, que de sus resultas falleció á la mañana siguiente. Deseosos de aliviar la afflictiva situacion de dicha familia, abrimos una suscripcion, esperando ser secundados por nuestros

conciudadanos que jamas se han mostrado insensibles cuando se trata de aliviar la suerte de los desgraciados.»

Esta suscripcion ascendia el sábado á la cantidad de 192 reales 50 centimos.

— A las dos de la tarde del domingo anterior, recibióse en esta villa la infausta nueva de haberse declarado el cólera en Tolon.

Inmediatamente nuestras celosas autoridades se ocuparon de tan grave asunto, y el Sr. Director de Sanidad Marítima se trasladó á Puerto-Colom, donde ha fijado su domicilio.

Interin se aguardan disposiciones superiores, la Junta local de sanidad ha dispuesto publicar un bando relativo á la higiene pública.

JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD.

EXTRACTO DE LAS SESIONES.

Sesion del día 27 de Junio de 1884.

Se acordó contestar al telegrama del Director del puerto de Alcudia que todo buque procedente directa y esclusivamente de Mahon debe ser admitido á libre plática, pero que si su origen es del continente y no ha sufrido en Mahon la cuarentena ú observacion, no debe ser admitido libremente sino sujetarse á lo prevenido.

Leyóse luego un oficio del Alcalde de Sóller, en el que manifiesta, que segun noticias adquiridas; algunos vecinos de aquel pueblo que se hallaban en Tolon, son esperados por sus familias en el vapor-correo que procedente de Barcelona llegará á este puerto el 28 del actual. Se acordó contestarle que se le agradecía vivamente el aviso, pero que ya estaba previsto este oaso.

Se propuso suplicar al Exmo. señor Capitan General de este Distrito esponer los deseos de la Junta de Sanidad para establecer un Lazareto provisional en el castillo de S. Carlos. Oido el parecer de S. E. se le había en contrato dispuesto en todo á complacer á los Sres. de la Junta en cuanto pudiera redundar en beneficio de los habitantes de estas Islas, que creía que las condiciones de habitabilidad del Castillo no llenarian las necesidades de la Junta.

Habiéndose hecho por una persona de esta Capital el ofrecimiento de poner en el puerto un buen vapor al que pudieran trasportarse los viajeros que debieran hacer observacion acordóse aceptar la generosa oferta para que sirva de Lazareto provisional en este puerto.

Propúsose tambien oficiar al Sr. Vice-Presidente de la Comision provincial para que en vista de los ofrecimientos hechos á la Junta, adelante la Corporacion provincial la cantidad de 1000 pesetas para las necesidades del momento.

Acordóse que sean admitidos á observacion en la consigna de este puerto los ganados procedentes de puntos no infestados.

Sesion del 28 por la mañana á las nueve.

Reunióse la Junta para resolver la conducta que debía observarse en la entrada del vapor *María* acordándose en observancia á las órdenes recibidas despedir al expresado vapor para Mahon á extinguir la cuarentena de rigor, si resultaba conducir pasajeros que procediesen de Francia, y habiéndose justificado que había tres de estos, se resolvió despedir para el Lazareto sucio de Mahon al expresado vapor.

Sesion del 28 Junio á las doce y media de la mañana.

Abierta la sesion se dió cuenta á la Junta de hallarse sumamente excitado el pasaje del vapor *María* pidiendo que no se los obligara á ir á Mahon toda vez que venían de un punto limpio y les dejaran cumplir la cuarentena en cualquier sitio aislado.

Acordándose que por el prestigio de la Junta y por el de la autoridad que mas que nunca debe sostenerse en estos casos, debía mantenerse á toda costa el acuerdo tomado sobre este particular; tambien se acordó que, de las quinientas pesetas mandadas por la Diputacion á cuenta de la cantidad que tenía ofrecida, se diera un rancho á las clases pobres y se enviaran ademas 100 cajetillas de á 25 céntimos una.

OBRAS

DEL V. P. M. FR. LUIS DE GRANADA,

precedida de su vida escrita por el licenciado Luis de Muñoz con diferentes elogios que le han dado Santos Papas y Doctores de la Iglesia.

Consta de seis tomos en fóllo, impresos en papel de hilo y con buenos caracteres. Los pocos ejemplares que quedan de esta magnífica edicion se venden al precio de 47 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE LA JUVENTUD CATÓLICA

El día 1.º de Octubre de este año se abrirá en esta Academia el primer curso de Derecho con arreglo á la ley de instruccion pública, entonces vigente, si se reúne número suficiente de alumnos.
Para lo cual queda abierta, desde hoy, la matrícula, que deberá solicitarse por escrito al Sr. Secretario, (Samaritana 8.)
Palma 13 Mayo 1884.—P. A. de la J. D.—El vice-secretario, B. Singala.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Por acuerdo de la Junta Protectora se abre el pago del segundo dividendo pasivo de un 25 por 100 del valor nominal de las subvenciones ó sea 25 pts. por subvencion que se hará efectivo desde el 15 al 30 de Julio próximo en las oficinas de esta Asociacion calle de Duzay, núm. 5 de ocho á doce de la mañana y de siete á nueve de la tarde.
Palma 30 de Junio de 1884, el director, Alejandro Rosselló.

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATÓLICA, OBRA NUEVAS

EL PAPA Y LAS LÓGIAS

Exposicion literal y comentarios interesantes de la última Enciclica de S. S. Leon XIII sobre la francmasoneria, por el doctor D. Niceto Alonso Perujo, Pbro., Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia.
Forma un bonito volumen impreso en papel satinado, con tipos claros y elegantes, y se vende á 10 reales en toda España.

EL CATECISMO DE LOS TEXTOS VIVOS

Por D. JUAN MANUEL ORTI Y LARA
Catedrático de Metafisica de la Universidad de Madrid, y miembro de la Academia Romana de Santo Tomas de Aquino.
Obra publicada por primera vez en la *Ciencia Cristiana*, y ahora corregida y considerablemente aumentada.
Un tomo en 8.º prolongado de más de 500 páginas.

CONFERENCIAS DEL P. T. CÁMARA

OBISPO AUXILIAR DE TOLEDO,
pronunciadas en la Corte en la Cuaresma del corriente año; acerca de las relaciones entre *La libertad humana y la Fe Católica*.
Un tomo en 8.º de unas 200 páginas.

SACRAMENTO Y CONCUBINATO

Novela original de costumbres contemporáneas por D. Manuel Polo y Peyrolón, con un prólogo de D. Antonio Trueba. Un tomo en 8.º prolongado.

PROPAGANDA CATÓLICA

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

TOMO II.

Contiene los siguientes opúsculos:
La chimenea y el campanario.—¿Que hay sobre el Espiritismo?—Ricos y pobres.—¿Que falta hacen los frailes?—A una señora... y á muchas.—El culto de Maria.—Nimiedades católicas.—¡Pobres espiritistas!—Los malos periódicos.—El dinero de los católicos.—La voz de la Cuaresma.—El *Padre nuestro*.—Los desheredados.—El protestantismo, de donde viene y á dónde va.—Cosas del día.—¿Para qué sirven las monjas?—Bien ¿y qué?—Las diversiones y la moral.
Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*, Fortuny 6.

TOMO III (en preparacion).

Contendrá un *Año Sacro* ó lecturas y ejercicios para todas las festividades principales del calendario cristiano. Sucesivamente se irán dando en otros tomos, hasta el número de seis por ahora todos los escritos del mismo autor.

POMADA

ANTI-HERPÉTICA VEGETAL

DE VALENZUELA HERMANOS
Premiada en la exposicion farmacéutica Nacional de 1882.

Esta honrosa recompensa fuera la mayor recomendacion que podríamos hacer del buen éxito de esta pomada sino contáramos ya con el crédito que ha sabido conquistarse por espacio de muchos. Los herpes, quemaduras extensas, grietas en los pezones, almorranas, cortaduras de la cara seguidas de un mal resultado á consecuencia de afeitarse con navajas descuidadas, sabañones, etc. son combatidos con felicidad por el uso de esta pomada.
Bote 6 reales. Le acompaña un extenso prospecto.
Depósitos en Palma: Plaza de la Libertad núm. 10, (frente la Glorietta); Plaza de la Cuartera núm. 2, (Espanteria).

Jarabe contra la TOS.—De rápidos efectos y muy singularmente contra la *COQUELUCHE*, como pueden atestiguarlo muchas familias en Palma y de algunos pueblos de la Isla. Botella 8 reales. Se despacha en los mismos puntos.

ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.
Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, pálios, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc., así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.
Se dan facilidades para el pago.
Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

LA PALMA.

Fábrica de ladrillos hidráulicos de todas clases y colores, y dibujos con incrustacion, bajo la direccion de don Francisco Cabrer y compañía.
Se recomiendan por su perfeccion, dureza y brillo, cualidades que se manifiestan más con el tiempo.
Pavimentos de piedra artificial de todas clases: especialidad para iglesias y terrados.
Fabricacion especial de ladrillos piedra para entradas aceras y cuadras.
Precios módicos.
Se garantizan los productos de nuestra Fábrica.
Calle de los Olmos núm. 150.—Palma.

AL PÚBLICO.—Se necesita un jóven que sepa leer y escribir para estar en un despacho de un mostrador, teniendo quien le abone informes. Sindicato, 11 tienda.

SOLARES.—Se venden en el predio *Son Monserrat*, próximo á la Estacion del ferro-carril de Santa Maria. El que quiera enterarse de las condiciones de venta podrá verse con el propietario los dias festivos en dicho predio y los laborables en Palma, calle de las Monjas núm. 24.

AL PÚBLICO.—A voluntad de sus dueños se venden las casas siguientes: 1.º el tan acreditado horno llamado de Barceló; 2.º una casa botiga con su corral, agua á grifo, entresuelo y porche; 3.º una algarfa con primero y segundo piso, con agua á grifo, porches y terrados, cuyas fincas se venden todas unidas, sitas en la plaza del mercadal, números 17 y 18. En la misma informarán.

NODRIZA.—Hay una de Inca de 24 años de edad, y leche de dos meses, que desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres. En esta imprenta informarán.

ANUNCIO. Se hace saber por el presente á todos los que prestaban censo á D. Lorenzo Guasp y Riera, como apoderado de D. José Villalonga y Jordá, por porciones de terreno, sita en la falda rasa del Castillo de Bellver de este termino que de hoy en adelante han de satisfacer las pensiones que venzan y las que acaso adeuden á D. Magín Esteva y Terrasa, (calle de San Cayetano, núm. 11, piso 3.º) quien es el nuevo apoderado nombrado por dicho Sr. Villalonga.

VENTA

Se venden dos casas unidas situadas en Espórlas, antes *d'es Modrach*. La una tiene cochera y cisterna, y la otra las comodidades apetecibles y con derecho á la cisterna. Para más informes se puede acudir á la calle del Beato Alonso, núm. 17, en esta ciudad.



D. JOSÉ SATURNINO BOTACH Y AMENGUAL

falleció en Madrid el 6 de Abril de 1884

E. P. D.

Su desconsolada madre, hermana, D. Manuel Lera, tias, primos, sobrinos y demas parientes, del finado, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio suyo se celebrará en la iglesia de Montesion el miércoles 2 de Julio á las diez y media de su mañana.

No se invita particularmente.
El duelo se despide en la iglesia.
Y la familia no recibe.

D. MIGUEL BARCELÓ Y BENASSAR

Han fallecido

E. P. D.

Sus desconsolados padres, hermanos y demas familia, ruegan á sus amigos que le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que á las cinco y media de la tarde se rezará en su casa (Jaime Ferrer 30) despues de lo cual será conducido el cadáver al cementerio.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 10'11 m.

Es probable que se declaren sucias las procedencias de Inglaterra. Se atribuye á las gestiones de Francia de acuerdo con Argel la reciprocidad de medidas sanitarias respecto á las procedencias marítimas españolas.

Madrid 30 á las 10'15 m.

Las noticias sanitarias de la península son completamente satisfactorias. La salud en Gibraltar es inmejorable.

Ayer en Tolon hubo 8 fallecidos.

Portugal toma idénticas precauciones que España: las mercancías sufren en Irun fumigaciones y una semana de observacion.

Madrid 30 á las 5'15 t.

Congreso.—Se ocupa en el proyecto autorizando reformas económicas en Ultramar.

Anoche hubo cinco defunciones del cólera en Marsella.

Bolsin: 59'10.

Corre el rumor de que están en inteligencia secreta Inglaterra y Turquía para obrar con prevencion y eventualidad.

Fracasó el acuerdo concertado entre Inglaterra y Francia.

Madrid 30 á las 6'30 t.

Congreso.—El Sr. Beuna explana su interposicion sobre la adquisicion en el extranjero de un buque acorazado, y acusa al Sr. Antequera de haber infringido las leyes haciendo contratas sin el concurso del Parlamento y le aconseja que abandone el Ministerio: el Sr. Antequera se defiende.

Madrid 30 á las 7'30 n.

Senado.—El Sr. Berenguer anuncia una interpelacion sobre la Marina. El Sr. Renté pide el espediente de los oficiales fusilados en Gerona.

Madrid 30 á las 7'45 n.

Senado.—El Sr. Cánovas ha negado rotundamente los rumores sobre la venta de la isla de Cuba. Se mantendrá la integridad nacional.

El Gobierno está resueltamente decidido á la rigurosa observacion de las cuarentenas en la frontera.

Madrid 30 á las 10'30

La prensa llama la atencion del Gobierno respecto á los pasajeros procedentes de Egipto que han desembarcado en Gibraltar sin ninguna dificultad.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	59'00
4 p 8 amortizable	72'00
Banco de España	277'00
Paris 4p 8 interior contado	58'83
Palma 4p 8 interior contado-Liquidacion	59'05
Barcelona 4p 8 interior contado	58'77
Coloniales	44'25
Nortes	111'00
Orenses	22'75
Francias	53'75